



RESOLUCIÓN N° 355/18

SANTA ROSA, 06 de noviembre de 2018.-

VISTO:

Las actuaciones obrantes en el expediente N° 673/18, registro de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 390/18 del Consejo Superior, se aprobó el nuevo Plan de Estudios de la carrera de Abogacía;

Que el mismo entrará en vigencia en el año 2020 y es necesario aprobar los Programas de Estudio por los cuáles se regirán el dictado de las actividades curriculares de este Plan;

Que a fs. 37/60 consta el Programa de la actividad curricular **DERECHO POLÍTICO**, de la Carrera de Abogacía, presentado por el Doctor Alejandro M. Medici, para consideración del Consejo Directivo;

Que previo a su tratamiento el mismo fue analizado por la Directora de la Carrera, Especialista Cecilia Bertolé, en relación al cumplimiento de la normativa, que respecto de su confección se estableció oportunamente en el Régimen Académico de la Facultad (Resolución N° 268/18 del Consejo Directivo), recomendando su aprobación;

Que según lo establece el inciso II, del artículo 104 del Estatuto de la UNLPam, es atribución del Consejo Directivo "*aprobar los Programas de enseñanza proyectados por los profesores*";

Que, ingresado el tema al Cuerpo, en Sesión del Consejo Directivo, se remite a la Comisión de Asuntos Académicos, Legales y Presupuestarios para su análisis;

Que analizadas las actuaciones en Comisión se sugiere su aprobación y puesto el Despacho a consideración el mismo se aprueba por unanimidad;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS Y JURIDICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Aprobar el Programa de Estudio de la actividad curricular **DERECHO POLÍTICO**, de la carrera de Abogacía que, como Anexo I, forma parte de la presente Resolución. -



Artículo 2º.- El Programa de Estudio de la actividad curricular **DERECHO POLÍTICO** entrará en vigencia a partir del dictado de Ciclo Lectivo 2020 y tendrá una validez de cinco (5) años. El Programa será exigible para examen final a partir de la Primera Mesa de Examen posterior al dictado de la materia por el mismo. -

Artículo 3º.- Regístrese. Publíquese. Comuníquese. Pase a conocimiento del Profesor a cargo de la Cátedra, de Secretaría Académica, Dirección de Asuntos Docentes, Departamento Alumnos y Centro de Estudiantes de la Facultad y a través de cartelera al personal docente y estudiantes. Cumplido, archívese. -



Ms. FRANCISCO G. MARULL
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Y JURÍDICAS - UNLPam



ANEXO I

CARRERA: Abogacía

PLAN DE ESTUDIO: Resolución del Consejo Superior N°390/18

CÓDIGO DE ASIGNATURA: 1.6

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: Derecho Político

APELLIDO Y NOMBRE DEL DOCENTE A CARGO DE LA ASIGNATURA:
Dr. Alejandro M. Medici

RESOLUCIÓN QUE APRUEBA EL PROGRAMA: 355/18 del Consejo Directivo de la
Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas

Mg. FRANCISCO G. MARULL
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Y JURÍDICAS - UNLP



UBICACIÓN DE LA ASIGNATURA DENTRO DEL CURRÍCULUM: formación general e interdisciplinaria

RÉGIMEN: cuatrimestral

MODALIDAD: presencial

CARGA HORARIA: 84 hs.

OBJETIVOS:

Comprensión de la politicidad del derecho.

Desenvolver una perspectiva situada de la relación entre juridicidad y poder.

Promover contenidos y métodos de enseñanza-aprendizaje desde la centralidad de normas e instituciones de Derechos Humanos.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Política y derecho político.

Nociones de ciencia política: contexto de surgimiento.

Teoría política.

Politicidad del derecho.

Formación política (complejos estado/sociedad civil).

Relaciones entre derechos, instituciones y poderes nominados e innominados jurídicamente.

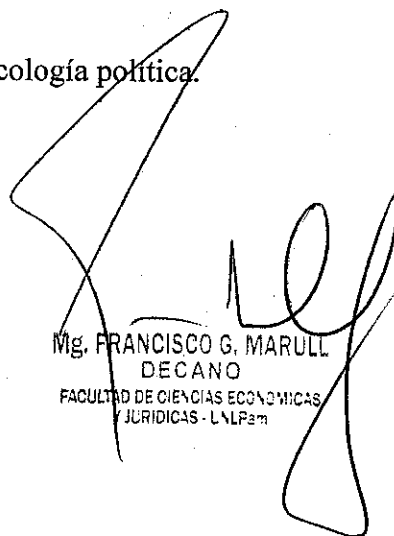
Relaciones sociales en contexto situacional y sus incidencias en las ciudadanías y derechos.

Perspectiva de género.

Formaciones nacionales de alteridad.

Politicidad de las relaciones sociedad naturaleza o ecología política.

Derecho electoral y partidos políticos.



Mg. FRANCISCO G. MARULL
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Y JURÍDICAS - UNLPam



PROGRAMA ANALÍTICO:

I parte: Teoría del Derecho Político.

Unidad temática 1-La política y el poder. El derecho político.

- La Política. Sus supuestos: antropológicos y ecológicos: sociometabolismo con la naturaleza. Etimología y significados.
- La realidad política. Características.
- Formas del conocimiento político: pluralidad de métodos, técnicas y enfoques de investigación.
- Ética y política.
- El espacio de la política entre la guerra y el consenso. La política como lucha y como cooperación.
- Teorías sobre el Poder. Concepción estratégica y colonialidad. Concepción consensual.
- El derecho político. -Desarrollo histórico y actualización crítica.
- Violencia social, poder y derecho.
- El derecho como reparto.

Unidad temática 2- Ideologías, discursos, comunicación política.

- Desarrollo histórico del concepto, desde sus orígenes a los debates actuales.
- Utopías y pensamiento utópico. Relaciones entre ideología y utopía.
- Legitimidad, legitimación, y legalidad.
- El discurso político como género: sus estilos literarios y sus soportes.
- Medios de comunicación e información y su impacto en la comunicación política. La opinión pública y la mediatización de la política. El marketing político.
- El derecho humano activo y pasivo a la comunicación y a la pluralidad de fuentes de información.

Unidad temática 3 – Formación política (estado y sociedad civil)

- Concepto y teorías sobre el origen, los fines y las funciones del estado. Justificadoras y negatorias.
- El estado como concepto sociohistórico y sus supuestos. Elementos del estado y sus supuestos históricos
- Aparatos de estado y burocracia.
- Distribución espacial del poder estatal: formas de estado.
- La formación política (fp) como relación o complejo estado-sociedad civil.,
- La sociedad civil. Sus interpretaciones.
- Las mediaciones entre estado y sociedad,



-Régimen social de acumulación (RSA) y régimen político (RP) como interfases.

2 parte: Historia de las formaciones políticas

Unidad temática 4 Presupuestos históricos. Formaciones premodernas.

- La revolución neolítica.
- Los humanismos greco-latino y semita. La reflexión sobre la política y el gobierno.
- Antecedentes y Aportes a la cultura europea de la modernidad temprana:
China. El mundo islámico. Bizancio. Los pueblos originarios en América Latina. Sus altas culturas. Historia mundial versus difusionismo.
- La formación del sistema mundo moderno/colonial. Cambios en el sociometabolismo con la naturaleza.

Unidad temática 5 La consolidación de la formación política (fp) moderna/colonial temprana.

- 1492 y el primer debate filosófico de la modernidad.
- La teoría política del absolutismo, colonialismo, mercantilismo:
las guerras de religión, el humanismo renacentista, los monarcómacos, la neoescolástica .
- La fp moderna/colonial en América Latina. Matriz social de colonialidad, la clasificación social. Los orígenes de la idea moderna de raza.
- El republicanismo novohispano, críticas a la servidumbre y a la esclavitud. El origen de la idea de derechos humanos.
- Visión de los vencidos y resistencias de los pueblos originarios.
- El experimento jesuítico.

Unidad temática 6 El paso a la segunda modernidad y la consolidación de la formación política moderna/colonial.

- La consolidación de las relaciones capitalistas comerciales, la revolución industrial, los cambios en el sociometabolismo con la naturaleza,
- La secularización de la filosofía moderna, Descartes, Spinoza, Locke, la ilustración. Montesquieu, Rousseau., Kant.
- Las revoluciones burguesas. La formación política liberal. Régimen político y régimen social de acumulación. Los orígenes del constitucionalismo y la doctrina de los "derechos del hombre".
- El origen de los agrupamientos nacionales y la idea moderna de nación.
- Los problemas para el nuevo orden burgués: la pobreza, las mujeres, la esclavitud, las colonias.
- La restauración monárquica y sus teóricos reaccionarios. El problema del orden social. -La



gran síntesis política de la filosofía del derecho y del estado en Hegel. Los pueblos sin historia y la dirección de la historia mundial. El fin de la historia hegeliana.

-Nacionalismos y lucha por la democracia.

Unidad temática 7 Las formaciones políticas postcoloniales en América Latina

-La independencia de América Latina. Cambio y persistencia de la matriz de colonialidad.

-La revolución haitiana y la formación de las naciones latinoamericanas, proyectos en pugna: guerras de independencia y el proyecto federativo integrador, guerras civiles y la consolidación de las "pequeñas patrias del criollo".

-Las repúblicas oligárquicas, América Latina como periferia económica, política y cultural del sistema mundo moderno/colonial. Positivismo y catolicismo conservador, la narrativa civilización y barbarie El sociodarwinismo y las prácticas racistas. Genocidios y resistencias. La regla de la diferencia colonial.

-El constitucionalismo en América Latina. Esquema para su comprensión. Poderes y derechos, pacto conservador-liberal, negación del pluralismo cultural y dispositivo constitucional homogeneizador.

Unidad temática 8 Crisis de la formación política liberal y de las repúblicas oligárquicas en América Latina.

-La cuestión social, Los socialismos. Marx y el pensamiento marxista.

-El pensamiento libertario.

-La doctrina social de la iglesia.

-Las sufragistas y la primera ola de movimientos feministas.

-La formación tardía del estado nacional en Italia y en Alemania.

-Las organizaciones intermedias entre estado y sociedad civil: factores de poder y grupos de presión. Burocratización y sociedad de masas. Las teorías elitistas.

-La era del imperialismo. El colonialismo tardío y el reparto de Africa. El colonialismo en Oriente próximo y lejano.

-Crisis de las repúblicas oligárquicas en América Latina.

-La emergencia de los Estados Unidos como potencia continental, la doctrina Monroe, el panamericanismo y la política del "big stick".

-La generación del 900 y la unión latinoamericana, las tendencias a la democratización de las repúblicas oligárquicas, la revolución mexicana, el constitucionalismo social, la reforma universitaria de 1918, la conformación de la clase trabajadora en la región.

Unidad temática 9 Crisis social y guerras mundiales:



- Las respuestas democráticas, y las respuestas totalitarias ante la crisis de a formación política liberal. La revolución soviética. Sus interpretaciones iniciales.
- El contexto de surgimiento del estado totalitario: nazismo y fascismo, las dictaduras en Portugal y España, Carl Schmitt y el decisionismo. Gramsci y el problema de la hegemonía en la relación entre estado y sociedad civil. El estado ampliado.
- La segunda guerra mundial.
- El estado de compromiso social, sus antecedentes. La consolidación del constitucionalismo social.
- La formación del sistema internacional de postguerra. La ONU, el derecho internacional de los derechos humanos, las instituciones económico financieras internacionales. Orden bipolar y guerra fría.
- Los “populismos” o estados de compromiso social en América Latina. Sus diversas interpretaciones.
- El “tercer mundo” y los procesos de descolonización afroasiáticos. El pensamiento poscolonial (Cesaire, Fanon).
- Procesos de transformación social y pensamiento crítico en América Latina: teología, filosofía y pedagogía de la liberación, teoría de la dependencia,
- La doctrina de la seguridad nacional en América Latina y las dictaduras militares.
- Los movimientos sociales “nuevos”. Los “límites del crecimiento” y el despertar de la conciencia ecológica mundial.
- La crisis del estado de bienestar y sus diagnósticos.
- El neoliberalismo orígenes y condiciones de su expansión. La “crisis de gobernabilidad.”. El neoconservadurismo.

Unidad temática 10 El mundo postguerra fría. Globalización y crisis

- La crisis de la URSS y el fin de la bipolaridad
- La globalización económico financiera y los cambios en los roles de las instituciones económicas internacionales.
- La hegemonía del neoliberalismo, el “Consenso de Washington” y la ofensiva contra el estado democrático social.
- Las transiciones en América Latina y el constitucionalismo regional, la crisis económica social y las preguntas sobre el carácter de los procesos de democratización en la región: democracias con adjetivos.
- La cuestión de los derechos humanos y la “justicia transicional”.
- Las formaciones políticas “postsoberanas”
- La emergencia de la “cuestión global” y el protagonismo de la sociedad civil.
- Pluralismo jurídico de la globalización y derechos humanos.
- La persistencia cambiante de la matriz de colonialidad en la fase actual. Las crisis económicas financieras y las políticas (post)neoliberales en América Latina.
- La crisis ecológica global y las discusiones sobre el malestar del desarrollo en América Latina.



- El nuevo constitucionalismo latinoamericano. Los nuevos derechos.
- Los modelos de integración regional en pugna.

Tercera parte: Estado constitucional democrático y derechos humanos

Unidad temática 11 -La tensión entre derecho y poder en el estado moderno: teorías clásicas y contemporáneas del estado de derecho constitucional.

- El estado de derecho. Concepciones clásicas y contemporáneas
- Estado de derecho: orígenes del concepto. Sentido formal y sentido material. Estado de derecho desde la historia institucional y desde la historia intelectual
- Más allá y más acá del estado de derecho: estado de excepción y estado de rebelión.
- El constitucionalismo y la teoría constitucional.
- Teorías neocontractualistas.
- Crítica jurídica. Distintas corrientes.
- Neoconstitucionalismos, garantismo jurídico.
- Feminismos y políticas del derecho.

Unidad temática 12 El Gobierno.

- Teorías sobre las formas de gobierno.
- Autocracia: notas distintivas. Tipos de autocracia: Autoritarismo y totalitarismo.
- La Democracia. Teorías descriptivas y normativas. Procesos de democratización.
- Tipos de regímenes democráticos: Por su gobierno: presidencialismo, parlamentarismo, semipresidencialismo.
- Por la organización institucional: mayoritarias y consensuales.
- La crisis de la democracia.

Unidad temática 13: Derechos políticos y representación

- Los derechos políticos.
- Las dimensiones de la ciudadanía y su incidencia en el ejercicio de la participación política. La desigualdad social y su incidencia en el ejercicio de la ciudadanía.
- Representación política. Diferencias con otras formas de representación. Principios. Régimen constitucional y legal.
- El sufragio: su evolución. Sufragio como elección y como decisión.
- La participación: alcances y formas en las democracias. Formas de democracia semidirecta. Régimen constitucional y legal.

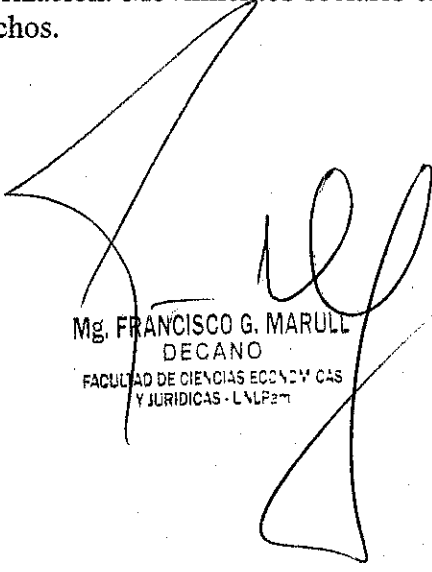


-Los sistemas electorales. Sistemas mayoritarios y proporcionales: análisis crítico y comparado. Impacto sobre el sistema político. Régimen constitucional y legal.

IV parte: Fuerzas políticas, representación, influencia, movilización.

Unidad temática 14: Fuerzas políticas.

- Concepto. Clasificación.
- Los partidos políticos. Origen, Modelos y Sistemas de partidos.
- Influencia sobre el régimen político. Relación con los sistemas electorales.
- Problemas actuales de los partidos políticos.
- Régimen constitucional y legal de los partidos políticos-
- Grupos de interés, de presión, de tensión y factores de poder.
- Las fuerzas de la sociedad civil: organizaciones no gubernamentales y tercer sector.
- Los movimientos sociales: clasificación y caracterización. Movimientos sociales en América Latina. Movimientos sociales y cultura de los derechos.
- Derechos cívicos y derecho a la protesta.



Mg. FRANCISCO G. MARULL
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Y JURÍDICAS - UNLPam



BIBLIOGRAFÍA:

5.1 Bibliografía Obligatoria:

La bibliografía básica ha sido desarrollada y editada por los docentes de la cátedra en los textos:

Derecho Político Actual. Temas y Problemas. Santa Rosa. EDULPAM. (tres volúmenes).

Además, como texto sugerido para abarcar los nuevos desarrollos de la segunda parte: historia de las formaciones políticas se sugieren las siguientes lecturas:

Dussel, Enrique. Política de la liberación. Vol. 1. Historia mundial y crítica. Madrid. Trotta.

Palermo, Zulma y Quintero, Pablo (Comps.) Quijano, Anibal: textos de fundación. Buenos Aires. Eds. Del Signo.

5.2 Bibliografía complementaria

Biagini, Hugo E. , Roig, Arturo E. Diccionario del pensamiento alternativo. UNLa-Ed. Biblos.

Bobbio, Norberto, Mateucci, Nicola, Pasquino, Gianfranco. Diccionario de Política. Siglo XXI eds. 2 vols.

Mellon, Joan Anton. Ideologías y movimientos políticos contemporáneos. Tecnos.

De La Torre Rangel, Jesús Antonio. Del pensamiento jurídico contemporáneo. Aportaciones críticas. Facultad de Derecho de la UASLP. Comisión Estatal de Derechos Humanos SLP.

5.3 Bibliografía general:

A.A. V.V. (2004). *La política en conflicto. Reflexiones en torno a la vida pública y la ciudadanía*. Prometeo. Buenos Aires.

AA. VV. (1992). *Las ideologías en el mundo de la postguerra fría*. Biblos. Buenos Aires.

AA. VV. (1997): "Ciudadanía. El debate contemporáneo". En: *Agora. Cuaderno de Estudios Políticos*. Dossier. Bs.As., n° 7, invierno de 1997.

AA.VV. (1988): *La nueva democracia argentina. 1983 – 1986*. Bs.As., Sudamericana.

AAVV. (2002): *La ciencia política en Argentina. Dos siglos de historia*. Bs.As., Edic. Biebel.

Abal Medina, Juan (h.) (2004). *Los partidos políticos ¿un mal necesario?*. Capital intelectual. Buenos Aires.

Abendroth, Wolfgang y Lenk, Kurt. (1968). *Introducción a la ciencia política*. Anagrama. Madrid.

Agamben, Giorgio. (1998). *Homo Sacer*. Editorial Pre-textos. Valencia.



- Agamben, Giorgio. (2000) *Estado de excepción*. Editorial Adriana Hidalgo. Buenos Aires.
- Agamben, Giorgio. (2001). *Medios sin fin. Nota sobre la política*. Editorial Pre-textos. Valencia.
- Alford, David y Frieland, Robert. (1991). *Los poderes de la teoría. Capitalismo, estado y democracia*. Manantial. Buenos Aires.
- Althusser, Louis. (2004). *Maquiavelo y nosotros*. Akal. Madrid.
- Alvarez Natale, Hugo. (1994). (Comp.) *Lecturas integradoras. Ensayos sobre la praxis política analizada en perspectiva teórica*. CBC-UBA. Buenos Aires.
- Anderson, Perry (1985): *El Estado Absolutista*. México, Siglo XXI
- Ansaldi, Waldo y Moreno, José Luis. (Comps.) (1989) *Estado y sociedad en el pensamiento nacional*. Cántaro. Buenos Aires.
- Arango, Rodolfo. (2004). *Derechos, constitucionalismo y democracia*. Universidad del Externado de Colombia. Bogotá.
- Aranguren, José Luis. (1986) *Ética y política*. Biblioteca nueva. Madrid.
- Arato, Jean y Cohen, Andrew. (2000). *Sociedad civil y teoría política*. FCE. México.
- Arblaster, Anthony (1992) *Democracia*. Alianza. Madrid
- Arbós, Xavier y Giner, Salvador. (1993) *La gobernabilidad. Ciudadanía y democracia en la encrucijada mundial*. Siglo XXI. Madrid.
- Arendt, Hanna. (1994). *Los orígenes del totalitarismo*. (2 tomos). Planeta-Agostini. Madrid.
- Arendt, Hanna. (1997). *Qué es la política*. Alianza. Madrid
- Argumedo, Alcira. (1993). *Los silencios y las voces en América Latina*. Ediciones del pensamiento nacional. Buenos Aires.
- Arrighi, Giovanni. (1999). *El largo siglo XX*. Akal. Madrid.
- Auyero, Javier. (2004) *Clientelismo político*. Capital intelectual. Buenos Aires
- Bachrach, Peter (1973) *Crítica de la teoría elitista de la democracia*. Amorrortu. Buenos Aires
- Barcellona, Pietro. (1976) *El Estado y los juristas*. Fontanella. Barcelona
- Barcellona, Pietro. (1996) *El individualismo propietario*. Trotta. Madrid
- Barcellona, Pietro. (1996) *Postmodernidad y comunidad*. Trotta. Madrid
- Barrington Moore Jr. (1973) *Los orígenes sociales de la democracia y de la dictadura*. Península. Barcelona.
- Bendix, Reinhard (1974). *Estado nacional y ciudadanía*. Amorrortu. Buenos Aires.
- Bercholz, Jorge. (2003). *Temas de teoría del estado*. La Ley. Buenos Aires.
- Beyme, K. Von (1994): *Teoría política del siglo XX. De la modernidad a la postmodernidad*. Madrid, Alianza Universidad.
- Biblioteca del Congreso de la Nación (Ed.). (1999). *Nación y mercado*. Congreso de la Nación. Buenos Aires.
- Bidart Campos, Germán; Farinati, Alicia y otros (2000). *Estudios de Derecho Político*. Mar del Plata, Ediciones Suarez.
- Bloch, Ernst. (2004) *El principio esperanza*. Trotta. Madrid.
- Bobbio, N. (1989); *Diccionario de Política*. México, Siglo XXI.
- Bobbio, N. (1991): *El futuro de la democracia*. México, F.C.E.



- Bobbio, N. (1992): *Liberalismo y Democracia*. Bs.As., F.C.E. .
- Bobbio, N. (1996): *Estado, Gobierno y Sociedad. Por una teoría general de la política*. Bs.As., F.C.E.
- Bobbio, N. y M. Bovero (1997): *Origen y Fundamento del Poder Político*. México, Grijalbo. (1a. Edic. 1984).
- Bobbio, Norberto. (1991). *Estudios de historia de la filosofía*. Debate. Madrid.
- Bobbio, Norberto. (1996). *El filósofo y la política*. FCE. México
- Bobbio, Norberto; Mateucci, Nicola y Pasquino, Gianfranco. (1994). *Diccionario de política*. Siglo XII. México.
- Borón, Atilio y Alvaro de Vita. (2004) *Teoría y Filosofía Política. La recuperación de los clásicos en el debate latinoamericano*. CLACSO, Buenos Aires.
- Borón, Atilio. (2001). *Teoría y filosofía política. La tradición clásica y las nuevas fronteras*. CLACSO. Buenos Aires.
- Borón, Atilio. (2002) *La Filosofía Política Moderna. De Hobbes a Marx*. CLACSO. Buenos Aires.
- Borón, Atilio. (2004) *Filosofía Política Contemporánea*. CLACSO. Buenos Aires.
- Bourdeau, Georges. (1975). *El estado*. Seminarios y ediciones. Madrid.
- Bourdieu, Pierre (2000) *Poder, derecho y clases sociales*. Desclée de Brouwer. Bilbao.
- Bracher, Karl D. (1989). *La era de las ideologías*. Editorial de Belgrano. Buenos Aires.
- Braudel, Fernand. (1986). *La dinámica del capitalismo*. FCE. México.
- Bravo García, Pedro (1998). *Socialismo premarxista*. Tecnos. Madrid.
- Buchrucker, Cristian (1987): *Nacionalismo y peronismo. La Argentina en la crisis ideológica mundial. 1927 - 1955*. Bs.As., Sudamericana.
- Burnham, James. (1953) *Los maquiavelistas*. Emecé. Buenos Aires
- Caminal Badia, Miquel (Editor) (1999): *Manual de Ciencia Política*. Madrid, Tecnos.
- Capella, Juan ramón. (1997) *Fruta prohibida. Una aproximación histórico teórica al derecho y al estado*. Trotta. Madrid.
- Carbonell, Miguel. (Ed.) (2003) *Neoconstitucionalismo(s)*. Trotta. Madrid
- Cárcova, Carlos María (1996) *Derecho, Política y Magistratura. Biblos*. Buenos Aires
- Cárcova, Carlos María (1998) *La opacidad del derecho* Trotta. Madrid
- Carnoy, Martin. (1993). *El estado y la teoría política*. Alianza. México.
- Cassirer, Ernst. (1947) *El mito del estado*. FCE. México
- Castells, Manuel. (1998). *La sociedad red* (3 volúmenes). Alianza. Madrid.
- Cavarozzi, Marcelo. (1996). *El capitalismo político tardío y su crisis en América Latina*. Homo Sapiens. Rosario.
- Cerroni, Humberto. (1965) *Marx y el derecho moderno*. Jorge Álvarez. Buenos Aires
- Chatelet, F, Duhamel, O Pisier-Koucher, E. (1987) *Historia del pensamiento político*. Tecnos. Madrid.
- Chatelet, François. (1990). *Historia de las ideologías*. Previa. México.
- Chautebaud, Bernard (1997): "El Poder político y el Estado". En: *Foro Político*, nº 9, Bs.As., abril de 1997.



- Coicaud, Jean-Marc (2000): *Legitimidad y Política. Contribución al estudio del derecho y de la responsabilidad política*. Rosario, Homo Sapiens.
- Colombo, Aírel (1998): *Desobediencia civil y democracia directa*. Bs.As. Prometeo.
- Cortina, Adela (1993): *Ética aplicada y democracia radical*. Madrid, Tecnos.
- Coufignal, Georges (Comp.) (1993) *Democracias posibles*. FCE. Buenos Aires.
- Crossman, R. H. S. (1941) *Biografía del estado moderno*. FCE. México
- D'Auría, Anibal. (2004). *Elementos de análisis político. Derecho, poder y democracia*. La Ley. Buenos Aires.
- Dahl, Robert (1991): *La democracia liberal y sus críticos*. Bs.As., Paidós
- Dahl, Robert. (1983) *Análisis político actual*. Eudeba. Buenos Aires.
- Dahl, Robert. (1989) *La poliarquía. Participación y oposición*. Rei. Buenos Aires
- De Ipola, Emilio. (1983). *Ideología y discurso político populista*. Folios. Buenos Aires.
- De Souza Santos, Boaventura. (1999) *Reinventar el Estado, reinventar la democracia*. Sequitur. Madrid
- De Souza Santos, Boaventura. (2002). *La globalización del derecho*. ILSA. Bogotá.
- De Souza Santos, Boaventura. (2003). *La caída del angelus novus*. ILSA. Bogotá.
- Del Aguila, Rafael y otros. (1998). *La democracia en sus textos*. Alianza. Madrid
- Del Aguila, Rafael y otros. (2000). *La política. Ensayos de definición*. Sequitur. Madrid
- Del Aguila, Rafael. (1997). *Manual de Ciencia Política*. Trotta. Madrid.
- Del Cabo, Antonio y Pisarello, Gerardo. (Eds). (2000). *Constitucionalismo, mundialización, y crisis de soberanía*. Universidad de Alicante. Alicante.
- Del Rey Morató, Javier. (1997). *Los juegos de los políticos. Teoría de la información y comunicación política*. Tecnos. Madrid.
- Devés Valdés, Eduardo (2003): *El pensamiento latinoamericano en el siglo XX. Desde la CEPAL al neoliberalismo. 1950 - 1990*. Bs.As., Editorial Biblos.
- Di Tella, Torcuato S. (1986) *Sociología de los procesos políticos*. Eudeba. Buenos Aires.
- Di Tella, Torcuato S. y Lucchini, Cristina. (Comps.) (1997) *La sociedad y el estado en el desarrollo de la Argentina moderna*. Biblos. Buenos Aires.
- Diamond, Larry y Marc Plattner (1996): *El resurgimiento global de la democracia*. México, UNAM.
- Díaz Salazar, Rafael (Ed.) (2002). *Justicia global*. Icaria. Barcelona.
- Díaz, Elías y Ruiz de Miguel, Alfonso. (1999) *Filosofía política 2. Teoría del estado*. Trotta. Madrid.
- Diccionario Akal de Filosofía Política*. (2001). Akal. Madrid.
- Diderot, Denis y D'Alembert, Jean. (1992). *Artículos políticos de La Enciclopedia. Selección*. Tecnos. Madrid.
- Dos Santos, (1993): *¿Qué queda de la representación política?*. Venezuela, Nueva Sociedad.
- Dunn, John. (1996). *La agonía del pensamiento político occidental*. Cambridge University Press. Madrid.
- Durante, Alfredo L. (2001). *La constitución real. Enfoques multidisciplinares*. La Ley. Buenos Aires.
- Dussel, Enrique. (2001) *Hacia una filosofía política crítica*. Desclée de Brouwer. Bilbao.



- Dussel, Enrique. (2006) *Veinte tesis de política*. Siglo XXI. México.
- Duverger, Maurice (1987): *Los partidos políticos*. México, F.C.E.
- Duverger, Maurice. (1973). *El sistema parlamentario*. Schapire. Buenos Aires.
- Dworkin, Ronald. (1984). *Los derechos en serio*. Planeta- Agostini. Madrid
- Easton, David. (1979): *Esquema para el análisis político*. Bs.As, Amorrortu.
- Eccleshall, Robert (): *Ideologías políticas*. Madrid, Tecnos.
- Engels, Federico (1974): *Del Socialismo utópico al Socialismo científico*. Bs.As., Ateneo.
- Espósito, Roberto. (2003). *Communitas. Origen y destino de la comunidad*. Amorrortu. Buenos Aires.
- Evers, Tilman. (1987) *El estado en la periferia capitalista*. Siglo XXI. Madrid.
- Fariñas Dulce, María José. (2000) *Globalización, ciudadanía y Derechos Humanos*. Dykinson. Madrid.
- Fayt, Carlos (2004). *Historia del pensamiento político*. (4 tomos) La Ley. Buenos Aires.
- Fayt, Carlos. (2000). *Derecho Político*. (2 tomos). De Palma. Buenos Aires.
- Feinmann, José Pablo. (1998). *La sangre derramada. Ensayo sobre la violencia política en Argentina*. Ariel. Buenos Aires.
- Fernández Buey, Francisco. (2000). *Ética y filosofía política*. Bellaterra. Barcelona.
- Fernandez Santillán, J. (1997): *Filosofía política de la democracia*. México, Fontamara.
- Ferrajoli, Luigi. (1999). *Derechos y garantías. La ley del más débil*. Trotta. Madrid.
- Ferrajoli, Luigi. (2001) *El garantismo y la filosofía del derecho*. Universidad del Externado de Colombia. Bogotá.
- Ferrajoli, Luigi. (2001) *Los fundamentos de los derechos fundamentales*. Trotta. Madrid.
- Ferrero, Guglielmo. (1995) *El poder. Los genios invisibles de la ciudad*. Tecnos. Madrid
- Fioravanti, Maurizio. (1996). *Los derechos fundamentales. Apuntes de historia de las constituciones*. Trotta. Madrid.
- Fitzpatrick, Peter (1992) *La mitología del derecho moderno*. Siglo XXI. México
- Fortshoff, Ernst. (1975) *El estado de la sociedad industrial*. Instituto de Estudios Políticos. Madrid.
- Fronzizi, Silvio y Hardy, Marcos Armando. *Niccolo Machiavelli: su medio histórico cultural y su pensamiento político*. EUDeLP. La Plata. 1966.
- Fronzizi, Silvio. (1960). *El estado moderno*. De Palma. Buenos Aires.
- Fronzizi, Silvio. (1964) *El pensamiento político de J.J.Rousseau y su proyección histórica*. EUDeLP. La Plata.
- Fronzizi, Silvio. (1966) *El pensamiento político de Dante Alighieri*. EUDeLP. La Plata.
- Fronzizi, Silvio. (1973). *Teorías políticas contemporáneas*. Macchi. Buenos Aires.
- Gallardo, Helio. (1989) *Elementos de política en América Latina*. DEI. San José de Costa Rica
- Gallardo, Helio. (2000) *Política y transformación social. Discusión sobre derechos humanos*. SERPAJ-Tierra Nueva. Quito.
- Galtung, Johan. (1995). *Investigaciones teóricas. Sociedad y cultura contemporáneas*. Tecnos. Madrid.
- Gaos, José (1973): *Historia de nuestra idea del mundo*. México, FCE.



- García Amado, Juan Antonio. (1997) *La filosofía del derecho en Habermas y Luhmann*. Universidad del Externado de Colombia. Bogotá.
- García Santesmases, Antonio (1986): *Marxismo y Estado*. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.
- García Villegas, Mauricio, Rodríguez, Cesar A. (2004) *Derecho y sociedad en América Latina*. ILSA. Bogotá.
- García, José F. (1994): *La racionalidad en política y en ciencias sociales*. Bs.As., CEAL.
- Gargarella, Roberto. (1997) *Nos los representantes*. Miño y Dávila. Buenos Aires.
- Gargarella, Roberto. (2004) *Crítica de la constitución. Sus zonas oscuras*. Capital intelectual. Buenos Aires.
- Gargarella, Roberto. (2005) *El derecho a la protesta*. Editorial Ad-Hoc. Buenos Aires.
- Gargarella, Roberto. (2006) *El derecho a resistir el derecho*. Miño y Dávila. Buenos Aires.
- Gargarella, Roberto. (1996) *La justicia frente al gobierno*. Ariel. Buenos Aires.
- Gaveglío, Silvia y Manero, Edgardo (Eds) (1996) *Desarrollos de la teoría política contemporánea*. Homo Sapiens. Rosario
- Giddens, Anthony (1996): *Más allá de la izquierda y la derecha*. Madrid, Cátedra.
- Graciarena, Jorge. (1994). *El estado latinoamericano en perspectiva*. UBA-CBC. Buenos Aires.
- Gray, John (1991): *Liberalismo*. Madrid, Alianza.
- Grossi, Paolo. (2003). *Mitología jurídica de la modernidad*. Trotta. Madrid.
- Grunner, Eduardo. (1997) *Las formas de la espada. Miserias de la teoría política de la violencia*. Ed. Colihue. Buenos Aires.
- Guy Peters, B. (2003): *El Nuevo institucionalismo. Teoría institucional en ciencia política*. Barcelona, Gedisa.
- Häberle, Peter. (2000) *Teoría de la constitución como ciencia de la cultura*. Tecnos. Madrid.
- Habermas, Jürgen (1994). *Identidades nacionales y postnacionales*. Tecnos. Madrid.
- Habermas, Jürgen (1998). *Facticidad y validez*. Trotta. Madrid
- Habermas, Jürgen y Rawls, John. (1998). *Debate sobre el liberalismo político*. Paidós. Barcelona.
- Habermas, Jürgen. (1986). *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*. Amorrortu. Buenos Aires.
- Hardt, Michael y Negri, Antonio. (2002). *Imperio*. Paidós. Barcelona.
- Hardt, Michael y Negri, Antonio. (2004). *Multitud*. Debate. Buenos Aires.
- Held, David (1995) *La democracia y el orden global*. Paidós. Barcelona
- Held, David. (1992) *Modelos de Democracia*. Alianza, Madrid.
- Heller, Hermann. (1987) *Teoría del estado*. FCE. México
- Herrera Flores, Joaquín. (2005) *El proceso cultural. Materiales para la creatividad humana*. Aconcagua. Sevilla.
- Herrera Flores, Joaquín. (Ed.) (2000). *El vuelo de Anteo. Derechos humanos y crítica de la razón liberal*. Desclée de Brouwer. Bilbao.
- Herrera, Carlos Miguel. (2002). *Derecho y socialismo en el pensamiento jurídico*. Universidad del Externado de Colombia. Bogotá.



- Hongju, Harold y Slye, Ronald (comp.) (2004): *Democracia deliberativa y derechos humanos*. Barcelona, Gedisa.
- Huntington, Samuel P. (1994) *La tercera ola. Democratización a finales del siglo XX*. Paidós. Buenos Aires
- Iturrieta, Anibal (Ed.) (1994) *El pensamiento político argentino contemporáneo*. Grupo Editor Latinoamericano. Buenos Aires.
- Jackish, Carlota (comp.) (1998): *Representación política y democracia*. Bs.As., Fundación Konrad Adenauer - CIEDLA.
- Jessop, Bob. (1999) *Crisis del estado de bienestar*. Siglo del hombre. Bogotá
- Justo López, Mario. (1983). *Introducción a los estudios políticos*. (2 tomos). De Palma. Buenos Aires.
- Kelsen, Hans (1995): *Teoría General del Derecho y del Estado*. México, UNAM.
- Kristol, Irving (1986): *Reflexiones de un neoconservador*, Bs As. Grupo Editor Latinoamericano.
- Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal. (1987) *Hegemonía y estrategia socialista*. Siglo XXI. Madrid
- Lanzaro, Jorge (comp.) (2001): *Tipos de presidencialismo y coaliciones políticas en América Latina*. Bs.As., Clacso.
- Laraña, Enrique y Gusfield, Joseph. (1994) *Los nuevos movimientos sociales*. Centro de investigaciones sociológicas. Madrid.
- Lechner, Norbert.(1986) *Estado y política en América Latina*. Siglo XXI. México
- Linares Quintana, Segundo V. (1976) *Sistemas de partidos y sistemas políticos*. Plus Ultra. Buenos Aires.
- Linares Quintana, Segundo V. (1981) *Derecho constitucional e instituciones políticas*. (3 tomos). Plus Ultra. Buenos Aires.
- Lozano, Claudio (Comp.) (2000). *Democracia, estado y desigualdad*. EUDEBA-CTA. Buenos Aires.
- Lozano, Claudio. (Comp.) (1999) *El trabajo y la política en la Argentina de fin de siglo*. EUDEBA-CTA. Buenos Aires.
- Luc Ferry, Jean y Renault, Alain. (1985). *Filosofía política*. 3 tomos. FCE. México.
- Luhmann, Niklas. (1995) *Poder*. Anthropos. Barcelona
- Macpherson, C.B. (1991): *La democracia liberal y su época*. Madrid, Alianza.
- Mangone, Carlos y Warley, Jorge. (Eds.) *El discurso político. Del foro a la T.V.* Biblos. Buenos Aires.
- Manin, Bernard (1995): "Los principios del gobierno representativo". En: Revista *Sociedad*. Facultad de Ciencias Sociales, UBA, Bs.As., n° 6, abril de 1995.
- Marina, Juan Antonio y De la Válgoma, María. (2000). *La lucha por la dignidad. Teoría de la felicidad política*. Anagrama. Barcelona. 2000.
- Marsh, David y Stoker, Ferry. (1997) *Teoría y métodos de la ciencia política*. Alianza. Madrid
- Martinez de Pisón, José y García Inda, Andrés. (2003). *Derechos fundamentales, movimientos sociales y participación. Aportaciones al debate sobre la ciudadanía*. Dykinson-Oñati. Madrid.



- Martínez Navarro, Fernando. (Coord.) (2001). *Ciencia política. Nuevos contextos, nuevos desafíos*. Noriega. México.
- Martínez Pandiani, Gustavo (2000): "Irrupción del marketing político en las campañas electorales de América Latina. En: *Contribuciones*, n° 2, Bs.As.
- Mateucci, Nicola. (1998). *Organización del poder y libertad*. Trotta. Madrid.
- Mc Pherson, C.B. (1977) *La democracia liberal y su época*. Alianza. Madrid.
- Medici Alejandro (2004) *Globalización y teoría de los movimientos sociales*. En: V Congreso Nacional de Sociología Jurídica. Universidad Nacional de La Pampa. Santa Rosa.
- Medici, Alejandro y Herrera Flores, Joaquín. (2004) *Los derechos humanos y el orden global. Tres desafíos teórico-prácticos*. En: Sánchez Rubio, David, Solórzano Alfaro, Norman, Lucena Cid, Isabel V. (Eds.) *Los Nuevos colonialismos del capital. Propiedad intelectual, biodiversidad y derechos de los pueblos*. Icaria. Barcelona.
- Medici, Alejandro. (1999). *Crisis del espacio estatal: los espacios plurales de la globalización*. Instituto de Relaciones Internacionales. Serie Estudios. UNLP. La Plata.
- Medici, Alejandro. (2001). *Garantismo global de los derechos humanos vis a vis globalización neoliberal. O de las condiciones de posibilidad del discurso jurídico garantista en el contexto de la globalización*. En: Anuario de Derechos Humanos. Vol.1. 2001/2002. Lumen-Iuris. Río de Janeiro.
- Medici, Alejandro. (2002) *El campo de los movimientos críticos de la globalización y las alternativas frente al neoliberalismo*. En: *Crítica Jurídica. Revista Latinoamericana de Filosofía, Política y Derecho*. Nro. 20. Ene/jul. 2002. <http://www.unibrasil.com>
- Medici, Alejandro. (2004) *La globalización como trama jerárquica: ¿"Gobernancia sin gobierno" o Hegemonía?* En: Sánchez Rubio, David, Herrera Flores, Joaquín, y Salo de Carvalho. *Derechos Humanos e Globalizaçao: Fundamentos e Possibilidades desde la Teoría Crítica*. Lumen Iuris. Río de Janeiro.
- Mellon, Joan Antón. (2000). *Ideologías y movimientos políticos contemporáneos*. Tecnos. Madrid.
- Mendez, Juan; O'Donnell, Guillermo y Paulo Sérgio Pinheiro (comp.) (2002): *La (in)efectividad de la ley y la exclusión en América Latina*. Bs.As, Paidós.
- Merquior, José G. (1993): *Liberalismo Viejo y Nuevo*. México, FCE.
- Michels, R. (1969): *Los partidos políticos*. Bs.As., Amorrortu.
- Minujin, Alberto. (1993) *Cuesta abajo*. Losada. Buenos Aires.
- Moncayo, Víctor Manuel (2004). *El leviatán derrotado*. Norma. Bogotá
- Monzón, Cándido. (1996). *Opinión pública, comunicación y política*. Tecnos. Madrid.
- Moscoso Perea, Carlos. (1990). *El populismo en América Latina*. Centro de Estudios Constitucionales. Madrid.
- Natale, Alberto (1979): *Derecho Político*. Bs.As., Depalma.
- Negri, Antonio (2003). *La forma estado*. Akal. Madrid
- Negri, Antonio. (1994). *El poder constituyente*. Libertarias- Prodhufi. Madrid.
- Nino, Carlos S. (1992). *Un país al margen de la ley*. Emecé. Buenos Aires.
- Nino, Carlos S. (1997) *La constitución de la democracia deliberativa*. Gedisa. Barcelona
- Nisbet, Robert (1995): *Conservadurismo*. Madrid, Alianza.



- Nolhen, D. (1994): *Sistemas electorales y partidos políticos*. México, FCE.
- Novaro, Marcos (1995): "Crisis de representación, neopopulismo y consolidación democrática", en *Sociedad*, N° 6, abril de 1995, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.
- Novaro, Marcos (1995): "El debate contemporáneo sobre la representación política", en *Desarrollo Económico*. Vol. 35, N° 137, Abril-Junio de 1995, Bs.As.
- Novaro, Marcos y Vicente Palermo (2003): *La Dictadura militar 1976 – 1983*. Bs.As., Paidós.
- Novaro, Marcos y Vicente Palermo (2004): *La historia reciente. Argentina en democracia*. Barcelona - Bs.As, Edhasa.
- Nun, José (1994): "Populismo, representación y menemismo", en *Sociedad*, N° 5, Octubre de 1994, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.
- Nun, José: *Democracia. ¿Gobierno del pueblo o gobierno de los políticos?* F.C.E. Buenos Aires.
- O'Donnell, Guillermo A. (1997) *Contrapuntos*. Paidós. Buenos Aires.
- O'Donnell, Guillermo y Philippe Schmitter (1988): *Transiciones desde un gobierno autoritario*. Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas. Tomo 4. Bs.As., Paidós.
- O'Donnell, Guillermo (1998): "Accountability horizontal", en *Agora. Cuaderno de Estudios Políticos*. Año 4, N° 8, Bs.As.
- Offe, Claus (1988): *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*. Madrid, Sistema.
- Offe, Claus (1991): *Contradicciones del Estado de Bienestar*. México, Alianza.
- Offe, Claus (1992): *La Gestión Política*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Olin Wright, Eric. *Clase y política*. En: Carabaña, Julio. (Ed.) (1995). *Desigualdad y clases sociales*. Un seminario en torno a Eric Olin Wright. Fundación Argentaria-Visor. Madrid.
- Orlandi, Hipólito (1998): *Las instituciones políticas de gobierno*. Bs.As. Eudeba.
- Oszlack, Oscar. (1984). *Teoría de la burocracia estatal*. Paidós. Buenos Aires.
- Oszlack, Oscar. (1997). *La formación del Estado Argentino*. Planeta. Buenos Aires.
- Palacios, Alfredo (1927) *El nuevo derecho*. Claridad. Buenos Aires
- Palermo, Vicente y Novaro, Marcos. (1996) *Política y poder en el gobierno de Menem*. Norma. Buenos Aires.
- Parekh, Bikhu. (1986). *Pensadores políticos contemporáneos*. Alianza. Madrid.
- Pasquino, Gianfranco y otros. (1988). *Manual de ciencia política*. Alianza. Madrid.
- Pasquino, Gianfranco. (1999). *La democracia exigente*. FCE. Buenos Aires.
- Perez Luño, Antonio (1999). *Derechos humanos, estado de derecho y constitución*. Tecnos. Madrid
- Picó, Josep (1987) *Teorías del estado de bienestar Siglo XXI*. Madrid
- Pinto, J. (1996): *Introducción a la Ciencia Política*. Bs.As., Eudeba.
- Pinto, Julio (1994) *América Latina en la última década. Repensando la transición a la democracia*. CBC-UBA. Buenos Aires
- Pinto, Julio y Juan Carlos Corbeta (2005): *Reflexiones sobre la teoría política del siglo XX*. Bs.As., Prometeo.
- Pitkin, Hanna Fenichel (1985): *El concepto de representación*. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.



- Plá, Alberto J. (1987) *Estado y sociedad en el pensamiento norte y latinoamericano*. Cántaro. Buenos Aires.
- Porras Nadales, Antonio (Editor) (1996): *El debate sobre la crisis de la representación política*. Madrid, Tecnos.
- Portantiero, Juan Carlos y De Ipola, Emilio. (1987). *Estado y sociedad en el pensamiento clásico*. Cántaro. Buenos Aires
- Portantiero, Juan Carlos. (1987). *Los usos de Gramsci*. Plaza y Janés. México.
- Potash, Robert. (1985) *Ejército y política en la Argentina*. (2 tomos). Hyspamérica. Buenos Aires.
- Poulantzas, Nicos. (1985). *Poder político y clases sociales en el estado capitalista*. Siglo XXI. México.
- Prelot, Marcel. (1971). *Historia de las ideas políticas*. La Ley. Buenos Aires.
- Przeworski, Adam (1990): *Capitalismo y Socialdemocracia*. México, Alianza.
- Quiroga, H.; Villavicencio, S. y Vermeren, P. (comp.) (1999): *Filosofías de la ciudadanía*. Rosario, Homo Sapiens.
- Quiroga, Hugo (2005): *La Argentina en emergencia permanente*. Bs.As. Edhasa.
- Quiroga, Hugo. (1995) *La democracia que tenemos*. Homo Sapiens. Rosario.
- Quiroga, Hugo: "La experiencia democrática: entre pasado, presente y futuro". En: *Estudios Sociales*. N° 18, Primer Semestre 2000, UNL, Santa Fe.
- Rajland, Beatriz y Campione, Daniel (1992). *Estado, política e ideología*. Letrabuena. Buenos Aires.
- Rajland, Beatriz y Campione, Daniel (1999) *Estado y sociedad*. Eudeba. Buenos Aires.
- Rauber, Isabel. (2003). *Movimientos sociales y representación política*. CTA. Buenos Aires.
- Rawls, John. (1988) *Teoría de la justicia*. FCE. México.
- Requejo Coll, Ferrán (1990): *Las Democracias. Democracia antigua, democracia liberal y Estado de Bienestar*. Barcelona, Ariel.
- Ricoeur, Paul. (1989) *Ideología y utopía*. Gedisa. Barcelona
- Rodríguez Prieto, Rafael. (2005). *Ciudadanos soberanos*. Almuzara. Sevilla.
- Roitmann Rosenmann, Marcos. (2001). *Las razones de la democracia en América Latina*. Sequitur. Madrid.
- Rossanvallon, Pierre. (1995). *La nueva era de las desigualdades*. Manantial. Buenos Aires.
- Rossanvallon, Pierre. (2002). *Para una historia conceptual de lo político*. FCE. Buenos Aires.
- Roudil, Héctor. (Comp.) (1988). *Estudios sobre el estado y la sociedad*. (3 tomos). EUDEBA. Buenos Aires.
- Rubinstein, Juan Carlos. (1987). *El estado periférico latinoamericano*. Eudeba. Buenos Aires.
- Rubinstein, Juan Carlos. (1994). *Sociedad civil y participación ciudadana*. Pablo Iglesias. Madrid
- Rubinstein, Juan Carlos. (1995). *Reflexiones en torno de la sociedad civil*. EUdeLP. La Plata.
- Rubinstein, Juan Carlos. (2002). *Crisis de la sociedad civil*. Editorial Trama. Madrid.
- Sabine, George (1992): *Historia de la Teoría Política*. México, FCE.
- Sader, Emir y Gentili, Pablo(comp.) (1997). *La trama del neoliberalismo*. Bs. As. UBA.
- Sampay, Arturo (1996). *Introducción a la teoría del estado*. Theoría. Buenos Aires.



- Sánchez Rubio, David. (1999). *Filosofía, derecho y liberación en América Latina*. Desclée de Brouwer. Bilbao. Cap.5.
- Sánchez Viamonte, Carlos. (1962) *Las instituciones políticas en la historia universal*. Omeba. Buenos Aires.
- Sandler, Héctor (comp.) (1996): *Hacer la Democracia*. Bs.As., Edic. Ciudad - Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (UBA).
- Sartori, G. (1992): *Elementos de Teoría Política*. Madrid, Alianza.
- Sartori, G. (1994): *Partidos y Sistema de Partidos*. Madrid, Alianza.
- Sartori, G. (1996): *Ingeniería Constitucional Comparada*. México, FCE.
- Sartori, G. (1998): *Homo Videns. La sociedad teledirigida*. Madrid, Taurus
- Sartori, Giovanni. (1987). *La política. Lógica y método en las ciencias sociales*. FCE. Mexico.
- Schmitt, Carl (1996). *Sobre las tres formas de pensar la ciencia jurídica*. Tecnos. Madrid.
- Schmitt, Carl. (1968). *La dictadura*. Revista de occidente. Madrid.
- Schmitt, Carl. (1984). *Teología política*. Editorial Struthart. Buenos Aires.
- Schmitt, Carl. (1991) *El concepto de lo político* Alianza. Madrid
- Schumpeter, Joseph (1983): *Capitalismo, socialismo y democracia*. Barcelona, Orbis.
- Seco, José María y Sanchez Rubio, David (Editores). (2004). *Esferas de democracia*. Aconcagua. Sevilla.
- Serrano Gómez, Ernesto. (1996). *Schmitt y Arendt. La definición de lo político*. Interlínea. México.
- Sidicaro, Ricardo (2002): *La Crisis del Estado*. Bs.As., Eudeba
- Skinner, Quentin (2003): *El nacimiento del Estado*. Bs.As., Gorla.
- Skocpol. Theda (1984) *Los estados y las revoluciones sociales*. FCE. México.
- Sobrevilla, David (1991): *El derecho, la política y la ética*. México, Siglo XXI.
- Soriano, Ramón. y Mora, Juan Jesús (2004) *Repensar la democracia*. Aconcagua. Sevilla.
- Soriano, Ramón. (1997). *Sociología del derecho*. Ariel. Barcelona.
- Strasser, Carlos (1986): *Filosofía de la Ciencia Política y Social*. Bs.As., Abeledo – Perrot.
- Strasser, Carlos (1986): *Teoría del Estado*. Bs.As., Abeledo – Perrot.
- Strasser, Carlos (2000): *Democracia y Desigualdad. Sobre la "democracia real" a fines del siglo XX*. Bs.As., Clacso – ASDI.
- Svampa, Maristella. (2005). *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Taurus. Buenos Aires.
- Tarrow, Sidney (1994) *El poder en movimiento*. Alianza. Madrid
- Terán, Oscar (coord.) (2004): *Ideas en el siglo. Intelectuales y cultura en el siglo XX latinoamericano*. Bs.As., Siglo XXI – Fundación OSDE.
- Tezanos, José Felix. (1993). *Teoría política del socialismo*. Sistema. Madrid.
- Thesing, Josef (1997): *Estado de Derecho y Democracia*. Bs.As., Fundación Konrad Adenauer - CIEDLA.
- Touchard, Jean (1983): *Historia de las ideas políticas*. Madrid. Tecnos.
- Touraine, Alain. (1998). *Igualdad y diversidad. Las nuevas tareas de la democracia*. FCE. Buenos Aires.
- Traverso, Enzo. (2001): *El totalitarismo. Historia de un debate*. Bs.As., Eudeba.



- Truyol y Serra, Antonio. (1994) *Historia de la filosofía del derecho y del estado*. (3 tomos) Alianza. Madrid.
- Vallespín, Fernando (1985). *Nuevas teorías del contrato social*. Alianza. Madrid.
- Vallespín, Fernando. (2003). *Historia de la Teoría Política*. 6 tomos. Alianza, Madrid.
- Vallespín, Fernando. (2000). *El futuro de la política*. Editorial Taurus. Madrid.
- Vanossi, Jorge R. (1982). *El estado de derecho en el constitucionalismo social*. Eudeba. Buenos Aires.
- Velasco Criado, Demetrio. (2001). *Pensamiento político contemporáneo*. Universidad de Deusto. Bilbao.
- Verón, Eliseo y otros. (1987). *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*. Hachette. Buenos Aires.
- Fayt, Carlos. (2000). *Derecho Político*. (2 tomos). De Palma. Buenos Aires.
- Vilas, Carlos M.(comp.) (1994). *La democratización fundamental. El populismo en América Latina*. Consejo nacional para la cultura y las artes. México.
- Virno, Paolo. (2003) *Gramática de la multitud* Traficantes de sueños. Madrid
- Voegelin, Eric. (1968). *Nueva ciencia de la política*. Rialp. Madrid.
- Von Beyme, Klaus (1994) *Teoría política del siglo XX*. Alianza. Madrid
- Von Beyme, Klaus. (1986). *Los grupos de presión en la democracia*. EB. Buenos Aires.
- Wallerstein, Immanuel. (1996). *El moderno sistema mundial*. (3 tomos). Siglo XXI. México
- Wallerstein, Immanuel. (2004). *Capitalismo histórico y movimientos antisistémicos*. Akal. Madrid.
- Wallerstein, Immanuel. (2006) *Análisis de sistema-mundo. Una introducción*. SigloXXI. México.
- Weber, M. (1992): *La ciencia como profesión. La política como profesión*. Madrid, Espasa Calpe.
- Weber, Max. (1980) *El político y el científico*. Alianza. Madrid.
- Weber, Max. (1996) *Economía y sociedad*. FCE. México.
- Wolin, S. (1974): *Política y perspectiva. Continuidad y cambio en el pensamiento político occidental*. Bs.As., Amorrortu.
- Wolkmer, Antonio Carlos. (2003). *Introducción al pensamiento jurídico crítico*. ILSA. Bogotá.
- Wolkmer, Antonio Carlos. (2006). *Pluralismo jurídico*. MAD. Sevilla.
- Young, Iris Marion. (2000). *La justicia y la política de la diferencia*. Cátedra. Madrid.
- Zeitlin, Irving (1992): *Ideología y Teoría Sociológica*. Bs.As., Amorrortu
- Ziccardi, Alicia (Comp.) (2002). *Pobreza, desigualdad social y ciudadanía*. CLACSO. Buenos Aires.
- Zolo, Danilo (1994): *La Democracia Difícil*. México. Alianza Editorial

Mg. FRANCISCO G. MARULL
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS - L.V.P.



METODOLOGÍA CON LA CUAL DESARROLLARÁ EL PROGRAMA:

La cátedra presentará los contenidos del programa utilizando la bibliografía obligatoria y la complementaria, además de materiales periodísticos o de actualidad que se consideren necesarios a partir de los debates generados durante las clases o de las inquietudes de los estudiantes.

La bibliografía obligatoria del programa que se propondrá abordarla de la siguiente manera:

- 1.-Desarrollar un relevamiento contextual de los textos, procesos y autores referenciados.
 - a) Autor, título, lugar material donde fue publicado, origen de la publicación, cuándo.
 - b) Ubicar al/los autores/es y sus trabajos en los contextos sociales y culturales de producción de la obra, así como también en el paradigma teórico al que pertenece.
- 2.-Análisis de contenidos y conceptos del texto. Detectar los elementos más importantes del mismo en relación:
 - a) el tema principal y subsidiario. Accedemos con la pregunta: ¿de qué habla el autor?
 - b) las dificultades que presenta el texto buscando y explicando conceptos y términos desconocidos, categorías y teorías desconocidas, referencias a autores y obras desconocidas.
 - c) las argumentaciones. Accedemos con la pregunta: ¿cómo explican los autores y/o textos referenciados las ideas principales y secundarias?
3. Análisis metodología de los textos, autores o procesos. Poder identificar:
 - a) la pregunta o preguntas que dieron origen al trabajo,
 - b) los objetivos,
 - c) la hipótesis comprensiva para autores, procesos o textos,
 - d) la metodología usada para el trabajo.
4. La mirada crítica
 - a) Elaborar una posible crítica personal del texto y del enfoque teórico y metodológico. Identificar sus aportes y limitaciones
5. Trabajos prácticos, guías de lectura, material audiovisual: los textos publicados por los docentes de la cátedra en la EDULPam y otros suplementarios en proceso de edición para completar la parte histórica, junto a trabajos prácticos tanto para el espacio aúlico, que facilitan la reflexión individual como grupal. También se utilizan como soportes videos seleccionados por su relevancia temática que se facilitan en la plataforma virtual de la materia como en la página de Facebook de la misma.

DESCRIPCIÓN ANALÍTICA DE LAS ACTIVIDADES TEÓRICAS Y/O PRÁCTICAS

La materia soporta una carga horaria de seis horas semanales que se organizan del siguiente modo

- a) cuatro horas de clases teóricas donde asisten la totalidad de los estudiantes inscriptos y están a cargo de los profesores titular y adjunto.



b) dos horas de clases prácticas donde asistente estudiantes en grupos reducidos, se organizan por comisión y están a cargos de los auxiliares de cátedra.

Todas las clases tendrán un soporte bibliográfico sobre el que se interactuará con los estudiantes. En el caso de las clases prácticas se recomendará una lectura previa para un trabajo analítico de los textos de los contenidos del programa, que se presentará bajo la modalidad de Trabajo práctico. Se pedirán producciones escritas individuales y/o grupales que den cuenta de la apropiación del proceso de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Si bien las clases teóricas tienen un carácter expositivo se procura la interacción continua con los estudiantes a partir de diferentes recursos tales como videos, fotografías, fragmentos de textos, material documental.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

A). Promoción directa o sin examen final con evaluación integradora.

Requisitos de aprobación

- Asistencia al 80% las clases (teóricas, prácticas, teórico-prácticas);
- Aprobación de dos instancias de evaluación individual escrita. Cada una tendrá su propio recuperatorio escrito.
- Aprobación de la evaluación de carácter integrador, a través de un trabajo monográfico que integre transversalmente temas con los ejes articuladores del programa: derechos humanos y ciudadanía, perspectiva de género, perspectiva socioambiental, pensamiento situado y giro descolonizador. También puede ser plasmado el trabajo de relación y comprensión a través de soportes alternativos al trabajo monográfico y la exposición oral tradicional, como son editar un video, editar un artículo de Wikipedia sobre temas vinculados directamente al programa y contenidos desarrollados durante la promoción, realizar un ranking fundamentado de páginas web, blogs, o de Facebook sobre temas del programa. Todas estas actividades de carácter grupal a desarrollar en grupos de no más de cuatro estudiantes.

Estará en condiciones de promocionar la materia sin examen final aquel estudiante que haya obtenido una calificación no menor a 7 (siete) puntos en cada una de las evaluaciones con calificación establecidas en el curso.

La nota final resultará de ponderar la actuación general del estudiante y las calificaciones obtenidas en las distintas instancias de evaluación propuestas para el cursado, conforme a la escala de calificaciones previstas en el Régimen de Enseñanza vigente.

Finalmente, aquellos o aquellas estudiantes que no alcanzaron la promoción de la materia y aprobaron con una nota mínima de 4 en el parcial podrán presentarse a rendir el examen final en las mesas previstas en el calendario académico para ello con modalidad oral.

B) Con examen libre. Los exámenes libres se rigen por la reglamentación vigente.

PROGRAMA DE EXAMEN (optativo)